



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la decisión de la Cancillería argentina declarando la nulidad del ruinoso *PACTO FORADORI-DUNCAN*, pacto de corte colonialista cuyo único beneficiario es el Reino Unido, en una clara pérdida de soberanía de nuestro país sobre las Islas Malvinas, las Islas Sándwich y Georgia del Sur, como así también sobre la Antártida Argentina.

Asimismo, poner de manifiesto que cada pronunciamiento o acuerdo de esta naturaleza no puede quedar circunscripto a una mesa de negociación de espaldas al Pueblo, cuyo reclamo por el Atlántico Sur argentino es inalterable y que de modo alguno suscribiría un nuevo atentado contra la Soberanía Nacional.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su beneplácito por la decisión de la Cancillería argentina de dejar sin efecto el Pacto Foradori-Duncan. Un pacto que solo beneficia al Reino Unido, en una clara pérdida de soberanía de nuestro país sobre las Islas Malvinas.

El *Pacto Foradori-Duncan* fue un pacto que no tuvo lugar en la sede de la Cancillería, como es de esperar, sino en la embajada; en el marco de una cena totalmente inadecuada, donde los únicos intereses que primaron fueron los ingleses.

Fue firmado, tal como su denominación lo expresa, entre el ex Vicecanciller argentino Carlos Foradori y el, por entonces, Ministro de Estado para Europa y las Américas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Commonwealth británica, Sir Alan Duncan; entrando en vigencia y siendo comunicado a la prensa el 13 de Septiembre de 2016.

A continuación transcribimos el Comunicado Conjunto remitido a la prensa desde el gobierno del ex Presidente Mauricio Macri, con Susana Malcorra como Canciller:

Martes 13 septiembre 2016
Información para la Prensa N°:
304/16

El Ministro de Estado para Europa y las Américas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Commonwealth británica, Sir Alan Duncan realizó una visita a la Argentina los días 12 y 13 de septiembre para mantener reuniones con autoridades nacionales y participar en el Foro de Inversiones y Negocios, organizado por el gobierno argentino.

La Canciller Susana Malcorra concedió una audiencia a Sir Duncan, en la que es su primera misión oficial a América Latina a poco menos de dos meses de haber asumido como Ministro de Estado.

La visita de Sir Alan Duncan refleja el mejoramiento de las relaciones entre la Argentina y el Reino Unido. Durante su visita ambas partes se comprometieron a poner énfasis en la agenda positiva de las relaciones con el objetivo de estrechar aún más los vínculos bilaterales, desarrollar lazos más cercanos y una sólida cooperación en beneficio de los pueblos de ambos países.

El Vicecanciller Foradori y el Ministro Duncan mantuvieron una reunión de trabajo donde se pasó revista a los principales temas de la agenda bilateral, que se detallan más adelante.

La reunión bilateral sirvió para que ambos funcionarios pudieran continuar impulsando una agenda omnicompreensiva, multidimensional y multisectorial, basada en la complementariedad entre ambas naciones, orientada al fortalecimiento de la relación bilateral y a la búsqueda de soluciones de los problemas globales dentro de los marcos multilaterales que correspondan.

Consultas Políticas de Alto Nivel

Se acordó trabajar en conjunto para identificar áreas nuevas de colaboración, y en dicho contexto, se resolvió reactivar las Consultas Políticas Bilaterales de Alto Nivel iniciadas en 2002, otorgándoles carácter temático integral y periodicidad anual.

Las Consultas Políticas buscarán ampliar la relación bilateral en tomo a una agenda positiva que aborde los desafíos globales en el mediano y largo plazo, en áreas como



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



democracia, derechos humanos, cooperación en paz y seguridad internacionales, no-proliferación, medio ambiente y cambio climático, energías limpias, comercio e inversión, ciencia, tecnología e innovación, turismo y deporte.

El Vicecanciller Foradori y el Ministro Duncan acordaron establecer e institucionalizar un mecanismo de diálogo de pensamiento y reflexión estratégica, para abordar la relación bilateral a futuro sobre la base del fortalecimiento de valores, intereses y principios comunes, cuyo seguimiento estará a cargo de los respectivos equipos sobre la base de reuniones formales de regularidad anual.

Se subrayó la labor conjunta en materia de no proliferación de armas de destrucción masiva; las posibilidades de trabajar en el ámbito multilateral en la lucha contra el crimen organizado, el flagelo de las drogas, el terrorismo; las posibilidades de cooperación para cumplimentar las contribuciones del Acuerdo de París en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático; la labor parlamentaria bilateral a través de los grupos de amistad constituidos por ambos países, y multilateral dentro del marco de la Unión Internacional Parlamentaria; la colaboración entre los gobiernos regionales, provinciales y entre ciudades, así como los intercambios culturales y educativos.

Lucha contra la corrupción y el crimen organizado

Se reafirmó el compromiso de la República Argentina y el Reino Unido con la agenda global anticorrupción. El Reino Unido agradeció a la Argentina por su permanente apoyo contra el crimen organizado especialmente en el área del narcotráfico, trata de personas y lavado de dinero. El Reino Unido elogió los esfuerzos de la Argentina para enfrentar la corrupción y construir la confianza en el sistema regulatorio apuntalando el programa de reforma económica. El Reino Unido ofreció asistencia para enfrentar la corrupción, promover la transparencia y apoyar las prácticas abiertas de gobierno.

Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos y Cuestiones de Género

Se analizaron las oportunidades de cooperación en materia de ciencia y tecnología, innovación, desarrollo y formación de recursos humanos con resultados en los sectores productivos; derechos humanos y cuestiones de género.

En materia de Ciencia y Tecnología se coincidió en que la Argentina y el Reino Unido tienen fuertes lazos históricos. Ambas Partes acogieron con beneplácito el incremento de los vínculos bilaterales, incluyendo el establecimiento de áreas potenciales para intercambio científico como tecnología agrícola, materiales avanzados y nanotecnología, ICT, ciencias vivas y desarrollo de oportunidades para estudiantes a través de BEC.AR en conjunto con universidades británicas y CONICET en colaboración con la Royal Society. Se reafirmó el compromiso de ambas partes con el "Diálogo Científico" bilateral a nivel ministerial.

Asimismo, se evaluaron las áreas de posible cooperación en materia antártica, incluyendo intercambios, actividades conjuntas y acuerdos entre los programas científicos del Instituto Antártico Argentino (IAA) y el British Antarctic Survey (BAS), así como también el desarrollo de actividades científicas conjuntas en el área de la Convención sobre Conservación de Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA).

Arte, Cultura, Educación y Deportes

Se coincidió en que la Argentina y el Reino Unido comparten lazos culturales fuertes y duraderos. En ese espíritu de cooperación y amistad, ambos países se han comprometido a estrechar estos lazos y a continuar identificando áreas nuevas de colaboración. Se dio la bienvenida al incremento del intercambio de estudiantes, incluyendo el reciente aumento de las becas Chevening y el ofrecimiento del British Council en la Argentina para promover programas de instrucción en inglés y galés. El Reino Unido destaca a la Argentina por organizar la 3ª Edición de los Juegos Olímpicos de la Juventud en Buenos Aires 2018 y ofrece compartir el conocimiento y la experiencia británica obtenidos en esta clase de eventos de gran escala.

Comercio e inversiones

Se destacó que la Argentina y el Reino Unido han acordado trabajar para incrementar significativamente el comercio bilateral entre ambos países como lo



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



demuestran las recientes visitas enfocadas en el comercio y el apoyo a las empresas e inversiones para capitalizar oportunidades comerciales e inversiones, lo cual incluye compartir asesoramiento y experiencia en Asociaciones Público-Privadas.

Se manifestó el compromiso de trabajar conjuntamente para estrechar los vínculos de cooperación entre los gobiernos y el sector privado en materia de inversiones, promoviendo la inversión extranjera directa en ambas direcciones y fomentando los lazos comerciales; para identificar las oportunidades de inversión en ambos países, con particular acento en las áreas de infraestructura, energía y minería. El Reino Unido destaca la iniciativa del Presidente Macri respecto de llevar adelante el Foro de Inversión y Negocios donde asisten más de mil representantes de compañías locales y extranjeras, incluyendo las británicas BP, BT, HSBC y GSK.

G-20

Se ha expresado el deseo de continuar colaborando activamente con los esfuerzos realizados en el G20, dando la bienvenida a la elección de la Argentina para presidir el grupo en el año 2018.

Asimismo se acordó que ambos países trabajarán en conjunto -incluyendo una cooperación más amplia en los foros internacionales como el G20- para promover el diálogo económico, incrementar el comercio, inversión e innovación entre las dos naciones.

OCDE

El Reino Unido apoya la aspiración de la República Argentina a una relación más cercana con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y ofrece su asesoramiento y experiencia para asistir en la implementación de las reformas requeridas para obtener la membresía.

Seguridad Internacional y Defensa

Ambas partes acordaron que para enfrentar las amenazas a la paz y seguridad internacionales se requiere una cooperación y coordinación internacional más estrecha. Ambos países están explorando oportunidades de ampliar sus campos de cooperación; la visita al Reino Unido del buque escuela ARA Libertad ha sido bienvenida. Ambas partes acordaron fortalecer la relación entre las dos Fuerzas Armadas. El Reino Unido acoge con beneplácito el compromiso de la República Argentina con el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales a través del apoyo a las Operaciones para el Mantenimiento de La Paz de las Naciones Unidas. Al respecto, se hizo mención a la significativa cooperación que llevan a cabo los contingentes argentino y británico que participan en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) y se ponderaron los resultados de la reunión ministerial de Defensa sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas celebrada en Londres los días 7 y 8 de setiembre pasados.

Crisis de los refugiados

El Reino Unido elogió la decisión del Gobierno argentino de establecer el programa para recibir a 3.000 refugiados sirios, recalcando la responsabilidad global compartida para cooperar en la resolución del problema, que incluye la asistencia financiera de la comunidad internacional.

Atlántico Sur

En un espíritu positivo, ambas Partes acordaron establecer un diálogo para mejorar la cooperación en todos los asuntos del Atlántico Sur de interés recíproco. Ambos Gobiernos acordaron que la fórmula de soberanía del párrafo 3 de la Declaración Conjunta del 19 de octubre de 1989, se aplica a este Comunicado Conjunto y a todas sus consecuencias. En este contexto se acordó adoptar las medidas apropiadas para remover todos los obstáculos que limitan el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de las Islas Malvinas, incluyendo comercio, pesca, navegación e hidrocarburos. Ambas Partes enfatizaron los beneficios de la cooperación y de un compromiso positivo de todos los involucrados.

De conformidad con los principios establecidos en la Declaración Conjunta del 14 de julio de 1999 y el Acuerdo por Canje de Notas, ambas Partes acordaron que serían



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



establecidas conexiones aéreas adicionales entre las Islas Malvinas y terceros países. En este contexto acordaron el establecimiento de dos escalas adicionales mensuales en territorio continental argentino, una en cada dirección. Los detalles específicos serán definidos.

Ambas Partes expresaron su pleno apoyo al proceso de identificación de ADN con relación a los soldados argentinos no identificados sepultados en el cementerio de Darwin. Las conversaciones sobre esta delicada cuestión humanitaria serán llevadas adelante en Ginebra sobre la base de una evaluación del Comité Internacional de la Cruz Roja, complementada por las conversaciones bilaterales que sean necesarias. Ambas Partes acordaron que los deseos de las familias involucradas son de la mayor importancia.

Ambas Partes acordaron establecer una fecha para una reunión más amplia a la mayor brevedad posible.¹

En el Comunicado Conjunto del 13 de Septiembre de 2016 pueden leerse algunos párrafos donde ambos gobiernos, *en un espíritu positivo*, hacen acuerdos sobre *adoptar las medidas apropiadas para remover todos los obstáculos que limitan el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de las Islas Malvinas, incluyendo comercio, pesca, navegación e hidrocarburos*. En otras palabras, concesiones del gobierno de Mauricio Macri a la ocupación británica de las Islas Malvinas, las cuales han sido canceladas por el actual gobierno.

Este acuerdo, que nunca pasó por el Congreso nacional, no refleja el interés nacional, sino el interés británico y reproduce casi textualmente la carta que la, entonces, Primera Ministra británica Theresa May le envió al ex presidente Mauricio Macri como agradecimiento por sus buenos deseos al iniciar su gestión.

La carta de Theresa May –enviada en agosto de 2016– coincide textualmente con lo “acordado” en el Comunicado Conjunto, que es en realidad lo “concedido”. Dicho acuerdo podría calificarse perfectamente como un contrato de adhesión a las condiciones requeridas por los británicos.

Lo firmado por Foradori y refrendado por la entonces Canciller Susana Malcorra, implicaba en los hechos la derogación de las leyes argentinas que aplican sanciones económicas a las empresas que actúan ilegalmente en Malvinas autorizadas por el gobierno británico en las actividades hidrocarburíferas y pesqueras.

Algunas de las medidas que adoptó la Cancillería argentina desde 2019 para dejar en la nada el acuerdo que firmaron Alan Duncan, canciller británico, y el vicescanciller argentino Carlos Foradori, fueron las siguientes: se cancelaron los vuelos a las Islas Malvinas, se dispusieron sanciones para las petroleras que operan en la zona del Atlántico Sur y se canceló toda cooperación en el área de pesca.

En lo referente a vuelos, ni bien entró en vigencia el acuerdo Foradori-Duncan, hubo una reacción del Frente de Sindicatos Aeronáuticos Unidos denunciando que el pacto era una entrega de soberanía. Aun así, se concretaron los primeros vuelos de *Latam* desde San Pablo a

¹ <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/comunicado-conjunto-9>



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



Malvinas y el comunicado mencionaba que sólo una vez por semana debían hacer escala en Córdoba.

Desde hace dos años, desde el gobierno nacional con Felipe Solá en la Cancillería y Daniel Filmus en la Secretaría de Malvinas, se comenzaron a frenar esta serie de medidas exigiendo que la ruta diaria pasara por el territorio argentino, ya sea por Buenos Aires, Comodoro Rivadavia o Ushuaia, y que en todos los casos fuera operado por Aerolíneas Argentinas. La cancillería británica --presionada por los isleños-- se negó rotundamente, de manera que no existe ningún vuelo.


Por otra parte, el gobierno de Alberto Fernández puso en marcha sanciones administrativas contra las empresas Chrysaor Holdings y Harbour Energy, del Reino Unido, y Navitas Petroleum, con sede en Israel. Harbour, que se fusionó con Chrysaor, desistió de sus planes y Navitas siguió adelante.

El 21 de abril de 2021, se publicaron en el Boletín Oficial las sanciones.

Asimismo, la Cancillería frenó las reuniones de intercambio de información sobre recursos pesqueros dado que el Reino Unido siguió con la renovación de licencias unilaterales de pesca en las aguas que están en conflicto. Lo mismo ocurre en la cuestión de la cooperación científica antártica.

Si no mediara una congratulación de este Cuerpo Legislativo por la honrosa decisión política de menguar la actitud de sometimiento al que fuimos sometidos por intereses económicos espurios, los recientes y vehementes homenajes brindados a los héroes y ex combatientes en este Recinto serían una verdadera burla a los homenajeados, su memoria y familias, además de un acto de hipocresía realmente inaceptable.

Por todo lo expuesto, con la intención de expresar nuestro acompañamiento a todo tipo de medidas que tome el Estado nacional en pos de proteger la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas; como también repudiar todo acuerdo que postergue los intereses de nuestra Patria, deshonorando la memoria de nuestro pueblo y la de nuestros héroes que lucharon y dejaron la vida por la causa Malvinas, es que solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados que acompañen con su voto favorable el presente Proyecto de Declaración.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARRI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.